



## LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CONTEXTO EDUCATIVO (NIVEL SUPERIOR).

Diego Ruiz Torres<sup>1</sup>, Clara Martha González García<sup>1</sup> y Daniel Alberto Flores González<sup>2</sup>

1 Universidad Pedagógica Nacional, 2 Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.  
claragg2000@yahoo.com.mx

Este trabajo sustentado en la reflexión de la formación adquirida, trata sobre la inclusión de las personas discapacitadas en el contexto educativo, que ha adquirido mucha importancia pues significa su verdadera integración social; es fundamental incorporarlos a las Instituciones de Educación Superior (IES), factor significativo para lograr verdaderamente una Educación Inclusiva. El promedio de escolaridad de las personas con discapacidad es de 4.5 grados, lo cual equivale a cuatro años de primaria; evidenciando un grave rezago en la atención de la población con discapacidad, mostrando la vulnerabilidad de este grupo. Ya existe una minoría con algún tipo de discapacidad que cuenta con bachillerato concluido que podría continuar con estudios profesionales, situación que deberán afrontar las IES, requiriéndose la modificación de alguna normatividad e infraestructura para atender a esta población (que continua incrementándose), algunas IES han evitado crear Programas Especiales para no <ir en contra de la idea de inclusión>. Las IES públicas o privadas deberán implementar políticas, programas y estrategias que faciliten el ingreso, favoreciendo la culminación de estudios profesionales de esta población, para que avance hacia una verdadera autonomía individual. Un ejemplo sería la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), cuyos ejes rectores de su Plan de Desarrollo Institucional (2008-2012) son la <pertinencia y equidad> y la <atención integral al estudiante>; señalando que su visión anticipatoria le requiere tener respuestas oportunas para atender adecuadamente el desarrollo integral, considerando al colectivo social y las necesidades individuales de los habitantes; por lo cual la UJAT ha matriculado doce personas de los cuales siete son ciegos o débiles visuales, a las que atiende en diferentes programas educativos; preocupándose de ofrecerles los ambientes apropiados para su correcto desarrollo; la población con discapacidad está incrementándose, requiriéndose identificar las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Se decidió iniciar con este subgrupo debido a: la complejidad para abarcar todas las discapacidades y resolver sus necesidades específicas; los invidentes son la segunda discapacidad en México y continua incrementándose y por la cantidad de estudiantes invidentes en la UJAT. Existe un <modelo educativo de educación inclusiva> que ha sido objeto de debates relacionados con cuatro temas principales; el primero abarca los **enfoques, alcances y contenidos**; su finalidad es entender mejor la teoría y la práctica de la educación inclusiva, la cual desafía y rechaza las políticas, culturas y prácticas educativas que promuevan cualquier tipo de exclusión; el segundo retoma las **políticas públicas**, tratando de involucrar a los gobiernos en el desarrollo y la implementación de <políticas de Educación Inclusiva>. El tercero se enfoca en los **sistemas, interfaces y transiciones**, para elaborar sistemas educativos que oferten oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y el cuarto retoma a **los educandos y docentes**, enfocándose en promover un entorno educativo donde los docentes estén capacitados para atender las necesidades y expectativas de los alumnos. Se identifica **la insuficiencia de materiales didácticos elaborados**, la tecnología requerida para atender la inclusión educativa y un análisis detallado sobre los fundamentos teóricos y políticos de la inclusión educativa y los retos que ésta representa.